



Fecha: 11/04/2026  
Área: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas  
Núm. de oficio: SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-040  
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

L.C. EDITH SANTOS MORALES  
SECRETARIA DE FINANZAS  
P R E S E N T E.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+864.84, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 0+383.48, TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+305.60 Y TRAMO 4: DEL 0+000 AL 1+445.22, EN LA LOCALIDAD DE ZINZINTITLAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$1,921,736.92** (UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ



**Fecha:** 13/04/2026  
**Área:** Secretaría de Finanzas Municipal  
**Núm. de oficio:** SF/0095/2026  
**Asunto:** Autorización Presupuestal

**ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO**  
**Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO**  
**DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 11/04/2026 con Oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-040, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio SF/0095/2026, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026	6191	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+864.84, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 0+383.48, TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+305.60 Y TRAMO 4: DEL 0+000 AL 1+445.22, EN LA LOCALIDAD DE ZINZINTILAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$1,921,736.92

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.


 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 DE CHILAPA, GRO.  
 ATENTAMENTE  
  
 SECRETARÍA DE FINANZAS  
 L.C. EDITH SANTOS MORALES  
 SECRETARIA DE FINANZAS

c.c.p. Archivo



**FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**

DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
ÁREA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ÁREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
FECHA DE SOLICITUD	11/04/2026
FECHA DE AUTORIZACIÓN	13/04/2026

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+864.84, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 0+383.48, TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+305.60 Y TRAMO 4: DEL 0+000 AL 1+445.22, EN LA LOCALIDAD DE ZINZINTITLAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
CLAVE PRESUPUESTAL	6191
FOLIO PRESUPUESTAL	SF/0095/2026

**DETALLE DE INVERSIÓN**

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
OBRA	1	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO 1: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+864.84, TRAMO 2: DEL 0+000 AL 0+383.48, TRAMO 3: DEL 0+000 AL 0+305.60 Y TRAMO 4: DEL 0+000 AL 1+445.22, EN LA LOCALIDAD DE ZINZINTITLAN, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$1,921,736.92

**CALENDARIO FINANCIERO**

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$960,868.46	\$960,868.46	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

**ESQUEMA DE AUTORIZACIONES**

<b>ÁREA SOLICITANTE</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES ING JORGE BOLAÑOS GALEANA.	<b>ÁREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN</b> SECRETARÍA DE FINANZAS CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. SECRETARÍA DE FINANZAS L.C. EDITH SANTOS MORALES.
---	--



756 112 6122

contacto@chilapadealvarez.gob.com

Av. José Ma. Andraca, Mesón de Zapata